

Santiago, 06 de julio de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL DOVER STREET X (“FONDO”)**

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Fondo de Inversión Larrain Vial Dover Street X (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 06 de julio de 2023, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto	Factor
Dividendo Provisorio	R	USD	1.297,25	0,0016493643355151
Dividendo Provisorio	P	USD	454,29	0,0017989850812922
Dividendo Provisorio	I	USD	5.216,37	0,0019473094123198
Dividendo Provisorio	S	USD	36.277,09	0,0019929969416379
Disminución	R	USD	11.464,05	0,01457569713385240
Disminución	P	USD	4.014,67	0,01589791965826990
Disminución	I	USD	46.097,87	0,01720868555764530
Disminución	S	USD	320.586,41	0,01761243358092640

Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 12 de julio de 2023 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS